



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y JUVENTUD

Servicio de Juventud. Área de Formación.

JUV/220/2019

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PROGRAMA DE FORMACIÓN JUVENIL 2020

Denominación del curso
Plazo de inscripción: Desde un mes antes del comienzo de cada curso hasta 10 días hábiles antes del comienzo del mismo. En caso de que no se cubriesen todas las plazas una vez finalizado el plazo de inscripción, este se alargaría hasta el día anterior del comienzo del curso o hasta que se completase el número máximo de alumnos establecido.

Datos del participante mayor de edad		
Nombre y apellidos:	NIF:	Fecha de nacimiento:
Dirección:	CP:	Localidad:
Teléfono móvil:	Teléfono fijo:	Correo electrónico:

Datos del participante menor de edad y autorización del padre/madre/tutor legal responsable (solo menores de edad)		
Nombre y apellidos:	NIF:	Fecha de nacimiento:
Dirección:	CP:	Localidad:
Teléfono móvil:	Teléfono fijo:	Correo electrónico:
D./Dña:	provisto de NIF:	móvil: y domicilio en: en calidad de:
autoriza a (nombre y apellidos del menor): a asistir al curso solicitado, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria. Declara asimismo que son ciertos los datos arriba indicados, y manifiesta que es apto para acceder al curso.		
León, a de de 2020 Firma del padre, madre o tutor legal		

León, a de de 2020

Firma.

Documentación que deberán acompañar

- 1.- Fotocopia del NIF del participante.
- 2.- Fotocopia del NIF del padre, madre o tutor legal responsable, si el participante es menor de edad.
- 3.- Documentación preceptiva, si procede, que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos según normativa.
- 4.- Documentación, si procede, que acredite ser alumno preferente para cada uno de los bloques formativos.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN JUVENIL 2020

1. El Ayuntamiento de León tiene fijado un mínimo y máximo de participantes para cada uno de los cursos con el fin de garantizar un correcto desarrollo de los mismos. El Servicio de Juventud se reserva el derecho de anular cualquiera de los cursos programados si la demanda no cubriese el mínimo de participantes estipulado. Todos los cursos serán gratuitos para los participantes seleccionados por orden de inscripción y según las condiciones de preferencia establecidas en el apartado 2, las cuales deberán acreditarse documentalmente.

2. **Destinatarios:** La programación se divide en dos bloques. El primero se denomina *formación juvenil* e irá destinado preferentemente a jóvenes con edades comprendidas entre los 16 y 35 años a fecha de realización del curso y que, o bien se encuentren empadronados en León, o bien sean estudiantes de la Universidad de León (estén o no empadronados en León), pudiendo participar los alumnos que no sean preferentes en el caso de que sobraran plazas.

El segundo bloque, denominado *formación de formadores*, estará dirigido preferentemente a formadores (profesores, coordinadores de tiempo libre, monitores,...) ya sean estos profesionales o voluntarios, teniendo por tanto preferencia en la adjudicación de las plazas, independientemente de la edad o el lugar de empadronamiento, y siempre que se acredite documentalmente esta circunstancia. En caso de que sobraran plazas, podrían participar otros alumnos que no cumplieren con la condición de ser formadores, siguiéndose en este caso el criterio establecido para los cursos del bloque de *formación juvenil*.

Otras condiciones legales establecidas para poderse matricular en los cursos con titulación o certificación oficial podrán ser consultadas en el Centro de Información Juvenil.

3. **Número de plazas, fechas de realización y plazo de inscripción:** El número mínimo y máximo de plazas a cubrir para cada uno de los cursos, las fechas de realización de los mismos y el plazo de inscripción serán los reseñados en el siguiente cuadro:

BLOQUE A (FORMACIÓN JUVENIL)	PLAZAS Mínimo/Máximo	FECHAS	PLAZO DE INSCRIPCIÓN
MONITOR DE TIEMPO LIBRE	15/18	Del 17 de agosto al 8 de septiembre	Del 17 de julio al 3 de agosto
PREPARACIÓN PARA EL FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH (FCE)	12/15	Del 2 de septiembre al 30 de noviembre	Del 2 al 19 de agosto
SOCORRISTA EN INSTALACIONES ACUÁTICAS (SIAC)	12/15	Del 4 al 20 de septiembre	Del 4 al 20 de agosto
PREPARACIÓN DEL CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH (CAE)	12/15	Del 8 de septiembre al 24 de noviembre	Del 8 al 24 de agosto
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	12/15	25 de septiembre	Del 25 de agosto al 11 de septiembre
TÉCNICAS INVERNALES	20/25	Del 27 al 29 de noviembre	Del 27 de octubre al 13 de noviembre
BLOQUE B (FORMACIÓN DE FORMADORES)	PLAZAS Mínimo/Máximo	FECHAS	PLAZO DE INSCRIPCIÓN
ESPECIALIDAD EN PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS	12/15	Del 12 al 27 de septiembre	Del 12 al 31 de agosto
PREVENCIÓN DE AGRESIONES SEXUALES Y MALTRATO	15/18	Del 21 al 24 de septiembre	Del 21 de agosto al 7 de septiembre
INTERVENCIÓN SOCIAL EN LOS LÍMITES	15/18	Del 16 al 18 de octubre	Del 16 al 30 de septiembre
PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA MUJERES ADOLESCENTES	15/18	Del 19 al 22 de octubre	Del 19 de septiembre al 1 de octubre
ESPECIALIDAD EN ASTRONOMÍA	12/15	Del 23 al 25 de octubre	Del 23 de septiembre al 8 de octubre
MONITOR DE OCIO NOCTURNO	15/18	Del 6 al 15 de noviembre	Del 6 al 22 de octubre
DEPENDENCIAS Y CONDUCTAS ADICTIVAS	15/18	Del 9 al 12 de noviembre	Del 9 al 23 de octubre
ABORDAJE DE MICROMACHISMOS	15/18	Del 16 al 19 de noviembre	Del 16 al 30 de octubre

4. **Plazos de inscripción:** El plazo de inscripción se abrirá un mes antes del comienzo de cada curso y terminará 10 días hábiles antes del comienzo del mismo, momento en el que se publicarán las listas provisionales de admitidos y se abrirá un plazo de 5 días hábiles para posibles reclamaciones, transcurridos los cuales serán publicadas las listas definitivas. Si una vez finalizado el plazo de inscripción, en alguno de los cursos no se hubiese llegado al número mínimo de alumnos, el curso se suspendería. En el caso de que a la finalización del plazo de inscripción se hubiese cubierto el mínimo de alumnos establecido pero no se hubiera llegado al máximo, este plazo se alargaría hasta el día anterior al comienzo del curso o hasta que se completase el número máximo de alumnos establecido.

5. **Selección de los participantes:** Los cursos serán gratuitos para los participantes, los cuales serán seleccionados por orden de inscripción teniendo en cuenta las preferencias establecidas en el apartado 2 de estas condiciones de participación.

6. Cada usuario/a deberá cumplimentar en su totalidad el formulario de inscripción y firmarlo adjuntando la documentación requerida en cada caso. El modelo de solicitud será publicado en la página web del Ayuntamiento de León www.aytoleon.es y en la del Servicio de Juventud www.leonjoven.net.

7. Las solicitudes se presentarán en el Registro del Servicio de Juventud del Ayuntamiento de León, sito en Espacio Vías, Av. Padre Isla 48, o a través de sede electrónica del Ayuntamiento de León, sin perjuicio de las demás vías establecidas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

8. No serán tenidas en cuenta aquellas inscripciones que no estén cumplimentadas en su totalidad o no se presenten con la documentación requerida. Para cualquier aclaración podrán dirigirse al Centro de Información Juvenil ubicado en el Espacio Joven Vías, sito en Avda. Padre Isla, 48; correo electrónico: informacion.juventud@aytoleon.es y teléfono: 987 875 200.

9. Todos los participantes estarán bajo las directrices de los responsables de los cursos y de las normas establecidas para el grupo, independientemente de su edad. Tanto quienes participan como sus responsables legales aceptan el cumplimiento de estas normas. Los participantes deberán seguir las directrices de los responsables de la actividad en todo momento. No se puede abandonar la dinámica del grupo o la instalación sin permiso de la persona responsable de la misma. Se respetarán los horarios establecidos.

10. No está permitido ningún tipo de comportamiento violento, ni físico ni verbal, debiendo ser correcta la conducta en todo momento, no provocando situaciones de deterioro en la convivencia. Cuando no se respeten las normas de comportamiento de forma continuada -dos o más advertencias sobre las mismas- podrán ser excluidos de la actividad. En caso de expulsión del participante por incumplimiento de las normas, este quedará automáticamente excluido de poder participar en futuras convocatorias de formación que organice el Servicio de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de León.

11. Quedarán excluidos para participar en futuras convocatorias de formación organizadas por el Servicio de Juventud aquellos participantes que habiendo sido seleccionados para la realización del curso, no comuniquen con una antelación mínima de 3 días a fecha del comienzo del mismo su inasistencia. Se exceptúan los casos de enfermedad grave, fallecimiento o accidente del solicitante o de un familiar de primer o segundo grado, de consanguinidad o afinidad, debidamente justificado, al Servicio de Juventud del Ayuntamiento de León. Es imprescindible, para estos casos, presentar posteriormente un parte médico y/o certificado de defunción.

12. **Documentación a aportar por el participante:**

- Formulario de inscripción (modelo oficial), en el que se solicita ser admitido en el curso. Dicho formulario deberá estar firmado por el interesado o por el padre/madre/tutor legal responsable del menor de edad.
- Fotocopia del NIF del participante.
- Fotocopia del NIF del padre, madre o tutor legal responsable, si el participante es menor de edad
- Documentación preceptiva, si procede, que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos según normativa.
- Documentación, si procede, que acredite ser alumno preferente para cada uno de los bloques formativos.

13. El Servicio de Juventud adoptará las medidas oportunas y precisas para la resolución de incidencias, cambios de lugar de impartición y fechas si por cuestiones de organización fuera necesario.

14. **Protección de Datos.** El Servicio de Juventud se reserva el derecho a utilizar las fotografías, videos y otros materiales gráficos tomados durante el transcurso de los cursos de formación, como material de publicidad, o para hacérselo llegar a los participantes como regalo o recuerdo de los mismos, siempre que no exista oposición expresa previa por parte de los participantes. No obstante, la autorización tácita a la que nos referimos será revocable en cualquier momento por el participante, y en el caso de ser menor de edad, por sus padres o tutores legales.

Los datos personales contenidos en estas condiciones generales serán tratados, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. El participante podrá ejercer, en todo momento, los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito y acompañando fotografía de NIF ante: Atención al ciudadano en la Avenida Ordoño II, nº 10 o en el siguiente correo electrónico: atencion.ciudadano@aytoleon.es